

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMAGEN SANTA INES S.A.

En la ciudad Milagro, hoy viernes 26 de Junio de 2020, a las 19h00, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, los señores: Alvarado Lema Angel Antonio, Roldan Negrete Carlos Manuel, Vaca Rodriguez Guillermo Antonio, Vaca Rodriguez Maria Teresa, Vaca Coronel Maria De Lourdes, Vaca Coronel Galo Daniel, Vaca Coronel Lorena Alexandra, Viera Vaca María Teresa y Viera Vaca Francisco Xavier, comparecen por medio de teleconferencia, dando cumplimiento a la disposición prevista en el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Los asistentes constituyen el cien por ciento del capital social y al amparo de lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta la Sra. María Teresa Vaca Rodríguez y como Secretaria actúa la Dra. María de Lourdes Vaca Coronel.

Previamente la Presidenta de la Junta solicita a la Secretaria verifique si se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la Junta y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Se instala la sesión y se consideran los puntos:

1. Lectura el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.
2. Lectura el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba. El resultado económico anual fue positivo este año también, el mismo que asciende a \$6.785.86 después de participación de trabajadores, impuestos y reserva legal. La Junta por unanimidad decide repartir las utilidades obtenidas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 20h00 horas.

f) Vaca Rodríguez María Teresa, f) Alvarado Lema Ángel Antonio, f) Roldan Negrete Carlos Manuel, f) Vaca Rodríguez Guillermo Antonio, f) Vaca Coronel Galo Daniel, f) Vaca Coronel Lorena Alexandra, f) Viera Vaca María Teresa, f) Viera Vaca Francisco Xavier.
Lo certifico. -

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Vaca Coronel María De Lourdes', written over a faint, large oval shape.

Vaca Coronel María De Lourdes
Secretaria de la Junta
Gerente General - Accionista